



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 08:09:05
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YCRPEUekUv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO SOLIS SC S.A.S.
Nit : 900960677-9
Domicilio: Tulua, Valle del Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 84548
Fecha de matrícula: 02 de diciembre de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : C 24 36 54
Barrio : ALVERNIA
Municipio : Tulua, Valle del Cauca
Correo electrónico : asesoriassolisscsas@yahoo.com
Teléfono comercial 1 : 3157991299
Teléfono comercial 2 : 3158078457
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : C 24 36 54
Barrio : ALVERNIA
Municipio : Tulua, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : asesoriassolisscsas@yahoo.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 28 de octubre de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2015, con el No. 752 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ASESORIAS SOLIS SC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003/2017 del 11 de septiembre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2017, con el No. 1258 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 012 del 12 de noviembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Tulua, inscrito en



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 08:09:05
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YCRPEUekUv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2021, con el No. 13699 del Libro IX, se decretó El cambio de razón social de ASESORÍAS SOLIS SC S.A.S. por GRUPO SOLIS SC S.A.S.

Por Acta No. 13 del 15 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2022, con el No. 13887 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá como objeto social; prestación de servicios jurídicos especialmente la representación judicial, la prestación del servicio de créditos o financiación por medio de libranza a todo tipo de empresas y personas; con dineros provenientes de origen lícito, cobro de cartera o documentos equivalentes, asesoría y apoyo en el incremento del recaudo a entidades públicas, la compra de cartera a toda clase de instituciones, personas naturales, jurídicas y empresas comerciales, el reporte de deudores morosos a las centrales de información, recaudo de toda clase de facturaciones masivas (servicios públicos domiciliarios), servicios privados, particulares o personalizados, tales como telefonía móvil, televisión por suscripción, ventas por catálogo y otros etc. Impuestos, tasas, contribuciones, afiliaciones, comparendos, consignaciones – empresariales, aportes de seguridad social, etc., Servicio de mensajería, recolección de datos, manejo de taquillas, asesoría y asistencia en el cobro jurídico, recaudo de cartera; importación y exportación de bienes y servicios, administración – inmobiliaria en materia de arrendamientos, contratos, comercialización o distribución de productos de consumo masivo propios o de terceros, en desarrollo del objeto la sociedad podrá comprar, vender, adquirir o enajenar a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, darlos en prenda, hipotecar, girar, endosar, adquirir, aceptar cobrar, protestar pagar o cancelar títulos valores y aceptarlos en pago, promover y formar parte de empresas de la misma índole o negocios relacionados con el objeto social y podrá aportar toda clase de bienes, celebrar contratos de sociedad o de asociación, para la explotación de negocio que tenga que ver directamente con el; adquirir o enajenar a cualquier título intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o similares o relacionadas con el objeto social; representar o agenciar a personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o que esten relacionadas con el objeto social; hacer en cualquier parte o en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones, actos o contratos bien sean civiles, comerciales, administrativos o industriales para el logro de los fines que ella " persigue que se relacionen con su objeto social; así mismo podrá realizar cualquiera otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria; además de la ejecución de cualquier actividad lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor

\$ 10.000.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 08:09:05
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YCRPEUekUv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 28 de octubre de 2015 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2015 con el No. 752 del libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 08:09:05
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YCRPEUekUv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL SILVIA MARIA CAICEDO MENDEZ C.C. No. 1.116.257.394

PROFESIONALES DEL DERECHO

Por Acta No. 15 del 19 de septiembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2023 con el No. 15730 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
APODERADO JUDICIAL	DAVID SANTIAGO SANDOVAL LOPEZ	C.C. No. 1.094.938.657	290416CSJ

Por Acta No. 017 del 22 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2024 con el No. 16952 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
APODERADO JUDICIAL	ROBINSON HERNANDEZ VARELA	C.C. No. 1.116.283.025	434035CSJ

Por Acta No. 018/2025 del 11 de abril de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2025 con el No. 17584 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
APODERADO JUDICIAL	DANNA VALENTINA TAPIAS SALAZAR	C.C. No. 1.000.213.748	426932 CSJ
APODERADO JUDICIAL	SILVIA MARIA CAICEDO MENDEZ	C.C. No. 1.116.257.394	439584CSJ

Por Acta No. 019/2025 del 20 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de junio de 2025 con el No. 17690 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
APODERADO JUDICIAL	MELISSA SANCHEZ VELASQUEZ	C.C. No. 1.193.551.359	438081CSJ

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 003/2017 del 11 de septiembre de 2017 de la Actas Asamblea Extraordinaria	1258 del 27 de septiembre de 2017 del libro IX
*) Acta No. 012 del 12 de noviembre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria	13699 del 22 de noviembre de 2021 del libro IX
*) Acta No. 13 del 15 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria	13887 del 31 de enero de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 08:09:05
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YCRPEUekUv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M6910

Actividad secundaria Código CIIU: K6493

Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GRUPO SOLIS SC SAS

Matrícula No.: 77459

Fecha de Matrícula: 05 de septiembre de 2013

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : C 24 36 54

Barrio : NUEVO ALVERNIA

Municipio: Tulua, Valle del Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.



CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 08:09:05
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YCRPEUekUv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$21.550.881,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M6910.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Gustavo Basto Betancur

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
